

CONSTANCIA DE INSCRIPCION

REGISTRO DE PROVEEDORES DEL ESTADO

No. 3017-2022

La Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado (ONCAE), **HACE CONSTAR** que la **Sociedad Mercantil Nacional Servicios de Ingeniería Hidráulica y Construcción S.de R.L.de C.V.**, con Registro Tributario Nacional No. **05019009260085** y con domicilio en el municipio de San Pedro Sula, Departamento de Cortes, mediante su Representante el señor (a) **Marlon Enrique Mejía Machado** actuando como apoderado legal el abogado (a) **Sergio Ivan Murillo Ramos** con carnet de colegiación No. **03374** presentó solicitud en fecha **02/06/2022** acompañada con los documentos requeridos para la Inscripción en el Registro de Proveedores y Contratistas del Estado, la cual una vez revisada y analizada, se determinó que cumple con los requisitos establecidos por esta oficina, por lo tanto, se procedió a inscribirla (o) en el Registro de Proveedores de la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado bajo el número de inscripción **3017-2022** en el área de actividad relativa a **Bienes y Servicios, Consultoría**. Corresponderá a los respectivos órganos responsables de la contratación, tanto la evaluación de la capacidad de ejecución como la comprobación de datos referentes a la idoneidad técnica, profesional y solvencia económica-financiera suministrados por la **Sociedad Mercantil Nacional Servicios de Ingeniería Hidráulica y Construcción S.de R.L.de C.V.**.

En aplicación a los artículos 120 y 122 de la Ley de la Administración Pública; 1, 2, 22, 23, 24, 25, 26, 31 y 56 de la Ley de Procedimiento Administrativo; 31 numeral 1, 34, 36 y 37 de la Ley de Contratación del Estado; 1, 2, 23, 29, 54, 55, literal a), 57, 59, 61, 62, 64, y 69 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado, la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado extiende la presente **CONSTANCIA DE INSCRIPCION CON VIGENCIA DE TRES (3) AÑOS** a partir de la fecha de emisión. Esta Inscripción podrá ser cancelada en los casos que dispongan la Ley de Contratación del Estado, su Reglamento y otras disposiciones legales.

Emitida en Tegucigalpa, M.D.C. Departamento de Francisco Morazán, a los **6** días del mes **Septiembre** del año **2022**.

Abog. Gessenia López
Coordinadora ONCAE

Fecha de Emisión: 06 septiembre 2022, 13:55

Válido por 1095 días.

Código Verificación:



Código de Verificación: **24754d1d-b0c9-4173-b6e1-d75edcc1aa65**

Verifique la validez de este documento en:

<http://sicc.honducompras.gob.hn/ONCAEcertificado/Certificado.aspx?certificacion=37927>

Expediente No.	37927
Sociedad Mercantil Nacional	Servicios de Ingeniería Hidráulica y Construcción S.de R.L.de C.V.
No. de Resolución	3017-2022
No. de Certificación	3017
Fecha Fin de Vigencia del inscripción	06/09/2025
Área de Actividad	Bienes y Servicios, Consultoria
Rubro	Obras Públicas Llave en mano, Servicios de construcción o fabricación del pozo, Supervisión de perforación de pozo, Supervisión de proyectos, obras y construcción.
Registro Tributario Numérico	05019009260085
Certificación del Órgano Societario	Noel Antonio Mejia Murcia, Marlon Enrique Mejía Machado
Domicilio Legal	Honduras, Cortes, San Pedro Sula
Dirección	Colonia Universidad, 24 calle 9 y 11 avenida, casa N.3.
Teléfono	25660455
Correo Electrónico	administracion@sinhco.com

Fecha de Emisión: 06 septiembre 2022, 13:55

Válido por 1095 días.

Código Verificación:



Código de Verificación: **24754d1d-b0c9-4173-b6e1-d75edcc1aa65**

Verifique la validez de este documento en:

<http://sicc.honducompras.gob.hn/ONCAEcertificado/Certificado.aspx?certificacion=37927>